

LAUDATIO DEL ILMO. SR DR. D. JOSÉ PEÑA GONZÁLEZ¹

ANTONIO CRUZ CASADO
Académico Numerario

Recordaba el eruditísimo don José Pellicer de Salas y Tovar, en sus *Lecciones solemnes a las obras de don Luis de Góngora* (1630), a propósito del inconcluso *Panegírico al Duque de Lerma* (1617), que, desde la más remota antigüedad, especialmente en el mundo clásico de los griegos y los latinos, que él conocía tan bien, era frecuente la presencia de textos panegíricos dedicados a enaltecer a personas o a ciudades, y escribía al respecto: “Fuese introduciendo en uno y otro siglo el llamar *Panegíricos* no más, a este género de oraciones laudatorias, que admiten para su exornación la elocuencia, para su constar la oratoria, para su verdad la Historia, para su cultura la Poética, que todo esto se conoce hoy en los Panegíricos”. Nos interesa retener en este fragmento del conocido comentario gongorino el concepto de “oraciones laudatorias”, porque equivale, de manera muy aproximada, a lo que nosotros entendemos ahora por *laudatio*, mediante el empleo de un latinismo generalmente aceptado y significativo. El término aparece con el mismo sentido en el título de alguna de las obras fundamentales de la cultura europea, como sucede en el *Moriae encomium*, de Erasmo de Rotterdam, que se llama también *Stultitiae laudatio*.

Y nuestra *laudatio*, nuestra oración laudatoria o breve panegírico, tiene hoy por objeto exaltar algunas facetas de la personalidad de un ilustre académico, uno de los grandes académicos de esta peregrina (en cuanto tiene de errante) y docta casa, en nuestra opinión, con el que tenemos la deuda laudatoria que apuntaba Garcilaso con respecto a los grandes hombres, en el comienzo de la *Égloga primera*, “que es deuda general, no sólo mía, / mas de cualquier ingenio peregrino / que celebre lo digno de memoria”. Pero, siguiendo con el tono garcilasiano apuntado, “en tanto que esto se canta”, o se expresa en lisa prosa castellana, por personas más cualificadas que la que os habla, pido benevolencia a los doctos académicos para un neófito que se atreve a disertar sobre cuestiones un tanto ajenas a sus escasas facultades.

Como si se tratase de una piedra preciosa, tallada con variadas facetas por una mano hábil, en la personalidad de don Peña José queremos resaltar, con la brevedad que

¹ Real Academia de Córdoba, final del curso 2012-1013, 20 de junio de 2013; Palacio de Orive, en Córdoba.

se nos ha pedido, tres aspectos que consideramos fundamentales: el de profesor, el de investigador y el de académico.

Como profesor, en la actualidad, el doctor Peña González es Catedrático Emérito de Derecho Constitucional en la Universidad San Pablo CEU, de Madrid, donde ha impartido docencia de su especialidad durante más de tres décadas y donde ha desempeñado igualmente diversos cargos directivos, como Vicedecano y Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Vicerrector de Alumnos, entre otros. Desde su Cabra natal, en la que cursó los estudios de bachillerato, aspecto recordado luego en la concesión del título de Primer Colegial Benemérito del Real Colegio de la Purísima Concepción, en 1983, el estudiante y luego profesor de derecho se integra profundamente en la vida cultural y académica de la capital madrileña, ciudad en la que está atento a cualquier actividad relacionada con el mundo de la cultura.

Esto hace que lo encontremos integrado asimismo en diversas instituciones madrileñas y castellanas, como la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, la Real Academia de la Historia y la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, de las que es Académico Correspondiente, o la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de la que es Socio de Número.

Como investigador, su labor corre paralela a la docente, de la que en muchos casos es una necesaria proyección, como sucede en la vertiente de sus muchos libros y artículos que llegan casi a la treintena, en el caso de los volúmenes personales, y rondan los doscientos, si nos referimos a los ensayos breves y artículos, todo ello a lo largo de un arco temporal que va desde los inicios de la década de 1980 hasta este mismo año de 2013, en el que encontramos aportaciones suyas en la última edición del Boletín de la Academia, que preparamos ahora, y que configuran en conjunto una trayectoria de más de tres décadas continuadas de publicaciones significativas. Si tuviéramos que seleccionar algunos títulos, habría que mencionar su *Manuel Azaña: el hombre, el intelectual, el político* (1991); *Historia Política del Constitucionalismo Español* (1995, reeditado en 2006), *Alcalá-Zamora: el hombre, el jurista, el político* (2002), *Alejandro Lerroux y la parodia de un régimen* (2006), *Aproximación a don Juan Valera* (2006, un año especialmente fecundo para el autor) y el último, por ahora, y muy sugerente: *Pemán: cronista político del tardofranquismo, 1960-1981* (2012), entre sus libros, y “Francisco Ayala o el liberalismo solidario” (2007); “Menéndez Pelayo: un español de pro” (también de 2007); “*Morsamor*, como clave interpretativa de Valera” (2009) o “Julio Burell, testigo de una época” (2011), entre los artículos.

Claro que los simples títulos citados no lo explican todo, y como no podemos decir, con Mallarmé, que hemos leído todos los libros, ni siquiera los de nuestro homenajeado, queremos señalar que entre todos ellos preferimos los que giran en torno a un personaje clave del siglo XIX o de la primera mitad del XX, ya sea Manuel Azaña, Juan Valera, Niceto Alcalá-Zamora, Alejandro Lerroux, José María Pemán o nuestro Julio Burell. No se trata de simples biografías, sino de finísimos análisis que tienen muy en cuenta, como nos parece fundamental, las corrientes intelectuales del momento, el contexto humano en que se desenvuelven los actores de cada acción histórica o las conexiones con el pensamiento político y cultural de la Europa del momento, todo ello adobado con una bibliografía exhaustiva y abundantes notas, tan abundantes en algún caso, como comprobamos en el libro sobre Pemán, que ronda las dos mil entradas a pie de página (y que ofrece el interés adicional, para nosotros, de estar prologado por el

profesor Cuenca Toribio, otro de nuestros grandes académicos). Si el profesor Peña fuera orgulloso, que no lo es, bien podría decir con Machado: “y al cabo, nada os debo; debeisme cuanto he escrito. / A mi trabajo acudo, con mi dinero pago / el traje que me cubre y la mansión que habito, / el pan que me alimenta y el lecho en donde yago”.

Pero a esto que venimos diciendo, acerca de sus trabajos publicados, hay que añadir un dato excepcional, que nos trae a la memoria aquel texto latino, *Aut unicus, aut peregrinus*, que es el lema que campea en la portada de *El peregrino en su patria* (1604), de Lope, cuestión que provocaría las veladas ironías de Góngora y que equivale, aproximadamente, a: “o único, o peregrino”, es decir, muy raro, de una calidad excepcional. Con eso queremos destacar que don José Peña González, además de impartir clases, publicar libros y artículos, dirigir tesis y realizar las labores propias de sus cargos universitarios, ha conseguido ser uno de los escasos españoles, quizás el único, que ha cursado cuatro especialidades: Derecho, Ciencias Políticas, Historia Contemporánea y Ciencias de la Información, y que además ha realizado los cuatro doctorados en las materias citadas: Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Complutense, Historia Contemporánea en la Universidad de Alcalá de Henares y Ciencias de la Información en la Universidad Rey Juan Carlos. Resulta sorprendente y un tanto inquietante que, mientras el común de los mortales tengamos sólo una especialidad y una tesis, como mucho, el profesor Peña esté en posesión de las indicadas, lo que nos hace pensar que sus días son de 48 horas o que tiene activada esa parte del cerebro que los demás mantenemos en un confuso estado de apatía o de infrautilización intelectual.

Si a esto unimos su extraordinaria capacidad y casi voracidad lectora, permítasenos la expresión, (sabemos que ha leído completo a don Marcelino Menéndez y Pelayo y suponemos que también completa la Biblioteca de Autores Españoles, aquella en la que más de uno nos hemos dejado la vista y la paciencia, con su letra tan pequeña, en doble columna), pensamos que la calidad intelectual de don José sobrepasa, con mucho, a nuestro entender, la de cualquier mortal de nuestro entorno inmediato, si es que no ha tenido alguna misteriosa ayuda divina (que bien la merece), como la tuvo aquel bendito San Isidro madrileño, del que quizás se ha contagiado un poco, al que ayudaban a arar los mismos ángeles: “y vieron salir tres surcos / habiendo sólo un arado”, dice nuestro romancero tradicional cordobés. De seguro que tiene que ser gran madrugador (no sabemos si amigo de la caza, como don Quijote), para que en él se cumpla el adagio popular: “Al que madruga, Dios le ayuda”.

Queremos pasar algo más someramente por su labor como académico en nuestra Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, porque sus trabajos y aportaciones son fácilmente asequibles en nuestro Boletín y en los volúmenes monográficos que se han publicado en este tiempo, porque tememos, además, sobrepasar el límite temporal fijado, cuestión que no queremos que se nos retraiga, “ni se nos retraiga aquí, / ni se nos retraiga en Francia”, como dice otro de los sugerentes romances viejos.

Desde el año 1995, en que localizamos una reseña del profesor Peña sobre un libro acerca del pintor Darío de Regoyos, hasta el número presente en prensa, como hemos indicado, encontramos numerosas aportaciones suyas en torno a los temas más variados: el discurso de Alfonso XIII en Córdoba, en el año 1921, Alcalá-Zamora, Valera, Romero de Torres, Julián Marías y un amplio etcétera, además de temas específicos de

su especialidad. Precisamente su discurso de ingreso en nuestra institución, publicado en el año 2004, versó sobre uno de estos aspectos, “La clase política cordobesa en las Cortes Constituyentes de 1869”, cubriendo entonces la vacante dejada por su paisano don Manuel Mora Mazorriaga. En el texto recuerda el nuevo académico que fue nombrado correspondiente por Madrid, en 1988, y por Córdoba, en 2001, y su intervención resulta tan brillante y documentada como todas sus aportaciones. El discurso de contestación corrió a cargo de don Antonio Manzano Solano que comentó atinadamente el pensamiento jurídico-constitucional en algunos de sus libros, así como la obra política de dos de los autores más frecuentados por el profesor Peña: don Juan Valera y don Niceto Alcalá-Zamora.

Un resumen de su curriculum, junto con su foto, se encuentra en el Boletín 151, correspondiente al año 2006, en la sección inicial, titulada “Galería de Académicos”, algo que nos exime, en parte, de abundar con más profundidad en esta cuestión.

Tuvo a su cargo el discurso de apertura del curso 2011-2012, con el tema “Políticos cordobeses en las Constituyentes del 31” y se encuentra publicado en el último boletín aparecido, volumen que puede consultarse on line, en el que hay incluidos otros trabajos del mismo: “El voto inmaculista en la Real Academia de Córdoba”, “En el centenario de *A.M.D.G.*”, la conocida novela de Ramón Pérez de Ayala, y “El voto femenino”, todo ello completado con una reseña.

En el curso pasado, se le concede luego el status de Académico Supernumerario, que él había solicitado, algo que no sabemos bien cómo calibrar, pero que nos parece totalmente desconcertante y quizás improcedente, si ello supone alguna merma en su valiosa actividad académica, puesto que, además de lo que venimos diciendo, siempre hemos encontrado en él apoyo y colaboración, traducidos en participación efectiva, en cualquier actividad cultural que surgiese en el seno de esta docta casa. Y pensamos en sus aportaciones a las sesiones extraordinarias sobre Valera, luego recogidas en un interesante volumen, sobre Juan Ramón Jiménez, sobre Góngora, o las que se desarrollaron en los pueblos, como Iznájar o Lucena, por citar alguna.

Todos ustedes son testigos, junto conmigo, de su enorme capacidad elocutiva, de sus dotes oratorias; en sus intervenciones no necesita papel alguno, ni guión, ni proyector, ni zarandajas de la última generación informática (a pesar de que está perfectamente iniciado en esas cuestiones que para otros resultan arcanos complejos), sino que se nos presenta dotado sólo de la palabra, un don divino, y de una prodigiosa memoria organizativa, de unos datos fundamentales mediante los que va desarrollando ordenadamente el tema objeto de su disertación, constituyendo así con ello un discurso coherente y certero en el que vemos habitualmente que ni sobra ni falta nada, con lo que el público, cualificado o no, se queda perfectamente enterado de esas que él llama, humildemente, sus “charletas”, como hemos señalado en otra ocasión. Luego sabemos que tiene que rebobinar y recordar lo dicho para la transcripción de la conferencia al lenguaje escrito, y el texto definitivo se presenta, además, con las abundantes notas y la bibliografía correspondiente, listo para la imprenta.

Por último, en el plano de lo que consideramos el ámbito de lo personal, de las relaciones humanas y sociales, de él se podría afirmar lo que comenta Azaña a propósito de su paisano don Juan Valera, un tema que conoce tan bien el profesor Peña, en cuyo carácter y forma de actuación campeaba, en palabras de Azaña: “el recato, la mesura, el

resguardo cuidadoso de la intimidad personal, la pureza de líneas, la claridad, el orden, la apelación perenne al buen sentido, la sencillez, la gracia, más la aversión consiguiente a lo estentóreo y lo desaforado”². Hay aspectos humanos en la personalidad de nuestro homenajeadado que se nos escapan, o que no parece oportuno desarrollar en un acto académico como el que nos concita, pero sí queremos poner de relieve su franqueza, su accesibilidad, su carácter amable, su adopción de una norma de conducta cristiana, católica, en estos duros tiempos en que se renuncia a tantas cosas y se vuelve con frecuencia la espalda a los valores fundamentales del espíritu y de la civilización occidental. En este sentido, queremos señalar que dirige, muy provechosamente, en cuanto que organiza con éxito actividades de subido valor cultural y espiritual, desde hace algún tiempo, el Instituto de Humanidades Ángel Ayala, de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, que se rigen, como la Universidad a la que pertenece, por el ideario de la Iglesia Católica y el humanismo cristiano.

Y como escribía Machado a propósito de Gonzalo de Berceo, uno de sus poetas preferidos, al que imagina inclinado sobre un infolio antiguo, “leyendo en santorales y libros de oración” [...] “mientras le sale afuera la luz del corazón”, también a don José nos parece que le sale fuera la luz del corazón, la luz de su bonhomía, de su cristianismo ejemplar, de su amplísimo conocimiento y de su capacidad para transmitirlo, en una comunicación fecunda que enriquece a todos los que tenemos y hemos tenido la suerte de escucharlo. Y así llegamos al final de esta deshilvanada disertación, con un deseo de amigo para los presentes: que sigamos todos, y él el primero, durante muchos años, disfrutando de todo lo que conlleva una labor intelectual encomiable como la suya, convirtiéndose así en ese espejo de conocimiento, en ese ejemplo de sabiduría, en el que tantos, y tan gratamente, nos hemos mirado y nos miraremos siempre.

² José Peña González, *Valera y Azaña*, Cabra, Ayuntamiento, 2006, p. 13.